



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Solicitud Diploma CESEAD María Lidia Martínez

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza N° 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que existen personas que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 006pg13

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing.	F.
---------------------------	------------------	---------------------	------------------	-------------	-----------

Carrera: 021 Especialización en Enseñanza Universitaria de la Arquitectura y el Diseño					
---	--	--	--	--	--

Título: 7300 Especialista en Enseñanza Universitaria de la Arquitectura y el Diseño					
--	--	--	--	--	--

MARTÍNEZ, MARÍA LIDIA					
-----------------------	--	--	--	--	--

DNI: 22443275					
---------------	--	--	--	--	--

argentina					
-----------	--	--	--	--	--

16/12/1971	2015	28/04/2015	28/10/2019		
------------	------	------------	------------	--	--

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.